



2021 – "AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

Universidad Nacional de Río Cuarto  
Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales

RIO CUARTO, 06 DIC. 2021

**VISTO** la Resolución del Consejo Directivo Nro. 269/2014 y la propuesta de la Secretaría Académica relacionada al mecanismo de carácter excepcional para la elección de los miembros estudiantes de las Comisiones Curriculares Permanentes de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales; y

**CONSIDERANDO:**

Que según Resolución de Consejo Directivo Nro. 269/14, los estudiantes serán elegidos por su claustro, quienes deberán presentar listas conformadas por dos titulares y dos suplentes, y la Secretaría Académica instrumentará el llamado de elecciones.

Que debido al contexto de pandemia por COVID-19, hasta la fecha no se han podido llevar a cabo las elecciones estudiantiles correspondientes, por lo que la mayoría de los estudiantes ya se han graduado y por lo tanto, no están participando de las Comisiones Curriculares Permanentes de esta Facultad.

Que, considerando las condiciones actuales sobre la presencialidad de estudiantes en el ámbito de nuestra Universidad, sería muy difícil arbitrar los medios necesarios para que los estudiantes sean elegidos a través de un acto eleccionario.

Que, además los docentes y graduados de las Comisiones Curriculares Permanentes de las 15 carreras que ofrece la Facultad ya han sido nombrados por Resolución del Consejo Directivo Nro.:235/2021.

Que este Cuerpo Colegiado, considera adecuado la implementación del mecanismo de carácter excepcional para la elección de los miembros estudiantes de las Comisiones Curriculares Permanentes, presentado por la Secretaría Académica de la Facultad.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS,  
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

**RESUELVE:**



2021 – "AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

Universidad Nacional de Río Cuarto  
Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales

**ARTICULO 1.-** Aprobar el **Mecanismo para la Elección de los Miembros Estudiantes de las COMISIONES CURRICULARES PERMANENTES** de la **Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales**, presentado por la Secretaría Académica de la Facultad, que obra como anexo de la presente Resolución, y cuya implementación tendrá carácter excepcional.

**ARTICULO 2.-** Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS DOS DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.**

RESOLUCION Nro:

**245**

Dra. PAOLA RITA BEASSONI  
Sec. Técnica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.

Dra. MARISA ROVERA  
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.



Universidad Nacional de Río Cuarto  
Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales

## ANEXO

### **Mecanismo para la elección de los miembros estudiantes de las COMISIONES CURRICULARES PERMANENTES de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales.**

- La Secretaría Académica se comunicará con las Comisiones Curriculares Permanentes, Consejos Departamentales a los efectos de que las Agrupaciones Estudiantiles, Asociaciones Estudiantiles, etc., procedan a la elección de los/as estudiantes que conformarán las CCP a través de asambleas virtuales o presenciales.
- Una vez elegidos los/as estudiantes, deberán elevar la propuesta a la Secretaría Académica, indicando nombre completo, DNI y modo de elección, antes del 14 de diciembre de 2021.
- Los/as estudiantes serán designados por el Consejo Directivo de la Facultad en la sesión del 16 de diciembre de 2021.

Dra. PAOLA RITA BEASSONI  
Sec. Técnica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.

Dra. MARISA ROVERA  
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.

